

Posición del PS ante autonomía municipal

Dice A. Rodríguez:

EL PODER OFICIAL ESTA MINTIENDO FRENTE A LAS JUNTAS DE VECINOS

El Secretario General del Partido Socialista, senador Aniceto Rodríguez, planteó que el PRAP no puede aceptar los alcances del proyecto de ley enviado por el Ejecutivo, y por el cual se pretende anular el poder comunal a través de la creación de Juntas de Vecinos dotadas de poderosos medios, para concretar un poder político bajo control del Gobierno.

Rodríguez señaló que "los socialistas no idealizamos los actuales municipios al estar conscientes que existen de fallas estructurales visibles, producto de un criterio centralista que ha ido recorriendo paulatinamente alborotando

en el orden económico y administrativo, impidiendo así un proceso descentralizador y negando las posibilidades de una ampliación democrática en su gestación". Pero puntualizó que los problemas de fondo de los municipios no los resuelve el Ejecutivo con su proyecto de ley, "buscando sólo un control vertical de las Juntas de Vecinos a través de gobernadores, intendentes y el Ministerio del Interior y dando paso a un control fascista que nada tiene de democrático y que impediría que la multiplicidad de organizaciones vecinales actúen libremente para luchar por la rápida solución de los variados asuntos que les afectan".

HORA DE LA VERDAD

El senador Rodríguez afirmó que "el poder oficial está mintiendo a la opinión pública y a los pobladores, en especial cuando expresa que estamos contra las Juntas de Vecinos, pues el problema es exactamente al revés. Es la democracia cristiana la que quiere anular las posibilidades de desarrollo de las organizaciones vecinales a través de un control totalitario, y somos nosotros, los socialistas, los que estamos defendiendo la fortaleza y la autonomía de dichas Juntas vecinales".

Rodríguez recordó que el PRAP, como fuerza de vanguardia del pueblo, en el transcurso de la campaña presidencial llevó a efecto una asamblea nacional de regidores y alcaldes, a la que precedieron en 1962 y en 1964 la primera y segunda conferencias nacionales de mandatarios comunales socialistas. En esas reuniones el Partido Socialista planteó la urgente necesidad de incorporar a los organismos de masas a la administración de la comuna, para



ANICETO RODRIGUEZ

"modificar substancialmente la política aristocratizante que empujó en general la administración de los municipios, fuertemente influida por desproporcionadas mayorías de regidores de los partidos tradicionales". Señaló el senador socialista que el PRAP, por su carácter mismo de organización unitaria de los trabajadores

y del pueblo, quiere en consecuencia fortalecer la incorporación de los organismos de masas al Gobierno de la comuna, lo que se logrará con el desarrollo independiente de Juntas vecinales, de pobladores, de clubes deportivos y otras manifestaciones organizadas. Pero, establece que el acceso a la autoridad municipal deberá quedar consagrado en una nueva ley de Gobierno Comunal que comprenderá toda una moderna política de transformación de las ciudades y de las distintas regiones geográficas. Por ello, Rodríguez indicó que el PS se pronuncia por una disposición taxativa de la Constitución Política que defina la Junta de Vecinos como una célula primaria y pieza fundamental de todo un proceso acelerado de autogestión comunal.

En virtud de tales razones, precisó que el PS no puede aceptar los alcances concretos del proyecto de ley entregado por el Ejecutivo y que corre el riesgo de ser impuesto "por la mayoría mecánica que prima en esta rama legislativa".

5-6-66

EL GOBIERNO INTENTA INTRODUCIR METODOS FASCISTAS DE CONTROLES

2 "Si la democracia cristiana dice que realmente desea favorecer a las Juntas de Vecinos, tiene el deber de allanarse a un diálogo democrático amplio sobre el problema, en la seguridad que contará con las fuerzas populares para encontrar las mejores fórmulas de fortalecimiento de los organismos colectivos que representan a los pobladores, buscando soluciones y caminos orientados a promover las más variadas formas de autogestión social en que el pueblo se sienta cada vez más partícipe y actor central de un proceso de creación de su destino". Así, el Secretario General del Partido Socialista, Aniceto Rodríguez, expuso el sentir socialista frente al proyecto del Gobierno.

Indicó, que en cambio, persiste por el Gobierno y su partido en el control vertical y totalitario de las Juntas de Vecinos, es buscar la esterilización de estos organismos mediante un control paternalista y excluyente de las ricas inquietudes sociales que se manifiestan en el campo de los pobladores.

Rodríguez añadió que el PS no está dispuesto "a facilitar la descomposición aún mayor de nuestra formal estructura democrática, por la vía del sometimiento de las Juntas de Vecinos y otros organismos de masas al régimen político imperante, que podría llegar hasta la instauración de métodos policiales en la generación de sus directivas y al establecimiento de categorías

diversas de ciudadanos en la medida que sean más o menos dóciles a los funcionarios demócratacristianos, o a los intereses electorales del partido único de Gobierno".

UN NUEVO PASO

El senador socialista acusó al Gobierno de dar un nuevo paso "en su propósito tenaz dirigido a liquidar la autonomía del Municipio" y tal objetivo "forma parte —dijo— de una conjura que se inició con el retiro demócratacristiano del Congreso General de Municipalidades. Prosiguió luego con la negativa de entregar recursos elementales para atender los reajustes de empleados y obreros; el mantenimiento injustificable de una deuda del Fisco que supera los treinta

mil millones de pesos; la formulación de vetos tan abusivos como el que afecta al empréjito de cinco millones de egudos aprobado por el Congreso para la Municipalidad de San Miguel. Todo esto, finalmente, culmina con la reforma constitucional que deja en pie el sistema de elección por el Ejecutivo de los alcaldes de comunas de más de 100 mil habitantes, lo que junto con liquidar definitivamente las asambleas provinciales que fueron un intento descentralizador entrega sus funciones a agentes y funcionarios del Gobierno central".

Todo lo anterior, el Secretario General del Partido Socialista lo denuncia como un criterio abiertamente antidemocrático.

CAMPANA SISTEMÁTICA

Finalmente Rodríguez advirtió que el PS está consciente "de que el país presenciara a corto plazo una campaña sistemática de distorsión de la verdad por los instrumentos propagandísticos del Gobierno, con los métodos que han pasado a ser parte substancial del régimen". El Partido Socialista opondrá a dicha campaña la verdad en un



MINISTRO LEIGHTON.— En comunicación directa con intendentes y gobernadores, tendría bajo su control un enorme poder político con la tutela del Gobierno sobre las Juntas de Vecinos y otros organismos propuestos por el Ejecutivo al Congreso, para obtener una legislación destinada a liquidar el poder comunal de los municipios.

debate que "llevaremos a todos los niveles que sean aconsejables, para situar la materia en su exacta dimensión. Es decir, que se trata de un grave intento para introducir

métodos fascistas de organización vertical en nuestro país. Este es un sistema cuya inhumanidad quedó trágicamente demostrada en experiencias anteriores".